



**TRIBUNAL DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA
CONTRATACIÓN MEDIANTE PRUEBAS SELECTIVAS DE
UNA PLAZA DE JEFE DE DIVISIÓN PARA PERSONAL
LABORAL FIJO FUERA DE CONVENIO**

NOTIFICACION DEL TRIBUNAL

RESULTADO DE LA FASE DE OPOSICIÓN:			
Apellidos y nombre:	Pruebas:		Total Puntuación:
	Teórica	Práctica	
Acedo Aceña, Aurelio	0,80	0,72	1,52
Ayala Navarro, Luis José	0,97	0,80	1,77
Castillo Orduña, Francisco Javier	No apto	No apto	No apto
Delgado Ramos, Enrique	0,60	No apto	No apto
Hernández Maldonado, Federico	No apto	0,65	No apto
Zayas Moreno, Juan Carlos	No apto	No apto	No apto

En aplicación de la base VIII de la convocatoria, teniendo en cuenta el carácter de eliminatoria, con un mínimo de 0,60 puntos para superar cada una de las pruebas de la fase de oposición, se califica como no apto para los supuestos de puntuación inferior a 0,60 puntos

De acuerdo con los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, el acuerdo del Tribunal no agota la vía administrativa y contra éste podrá interponerse recurso de alzada ante el Presidente de la Autoridad Portuaria, en el plazo de un mes desde su notificación.



En Melilla, a 15 de noviembre de 2016
POR EL TRIBUNAL
EL SECRETARIO,

Fdo.: José M. Muñoz Espinosa

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente documento ha sido publicado en el Tablón de Anuncios de la Autoridad Portuaria de Melilla el día 15 de noviembre de 2016, lo cual como Secretario General del Organismo, CERTIFICO.

EL SECRETARIO GENERAL,

